

Denominación del Centro

ADENDA GUÍA DOCENTE  
ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU  
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G809 – Prácticas Básicas en Empresa o Administración

Grado en Ingeniería Química  
Optativa Curso 4

Curso Académico 2019-2020

## 1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

De acuerdo a la información recibida desde el COIE de la Universidad de Cantabria en relación con la aplicación de las instrucciones de la Comunidad de Cantabria, la Universidad de Cantabria establece las siguientes medidas respecto a las prácticas de los estudiantes, tanto las prácticas formativas de colaboración que se realizan en sus instalaciones como las prácticas académicas externas realizadas en empresas/entidades:

1. Prácticas formativas de colaboración: quedan suspendidas a partir del 16/03/2020 hasta el 30/03/2020, ambos incluidos, o hasta que se comuniquen nuevas instrucciones por partes de las autoridades competentes. Ningún estudiante deberá acudir a su práctica.
2. Prácticas académicas externas: siempre con el consenso de ambas partes (estudiante y empresa/entidad) podrán escoger una de estas tres opciones:
  - a. Suspensión: el alumno deja de acudir a la empresa/entidad pero, en su caso, seguirá dado de alta en la Seguridad Social y percibiendo la retribución establecido en su Anexo.
  - b. Cancelación: las prácticas se anulan, produciendo la baja inmediata del estudiante en la empresa/entidad y dando por finalizada las mismas.
  - c. Teletrabajo: si es posible esta forma de trabajo, podrán realizar las prácticas de esta forma siempre que se pueda garantizar la tutorización profesional efectiva del estudiante.

En los casos a y b, la fecha final de las prácticas puede ampliarse (siempre con el acuerdo de estudiante y empresa/entidad) por el periodo que ha durado esta situación. En el caso c se seguirán las directrices recogidas en la guía académica de la asignatura.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

En el caso de teletrabajo las plataformas serán definidas de acuerdo con la empresa.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN <sup>1</sup>				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable <sup>2</sup>	%
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
<b>TOTAL</b>				100,00
<b>Observaciones</b>				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
<b>Indicaciones para alumnos a tiempo parcial</b>				
Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.				

<sup>1</sup> Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

<sup>2</sup> Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

--

### 3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

--

#### Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

--